

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecotá la Prusiana.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

se venden en todos los establecimientos.

TALLERES DE MARMOLERIA Y ESCULTURA

DE
Federico de la Pedrosa,
ALAMEDA, 26.—SANTANDER.

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

A lo que importa.

Mientras la prensa y las gentes, estas en su inmensa mayoría y aquella en absoluto, siguiendo las corrientes de los asuntos palpitantes, solo se ocupan y preocupan de la marcha de las cosas de la guerra, hasta con exageración, nosotros entendemos que los pueblos sin abandonar aquellos puntos de mira que el patriotismo impone, deben ocuparse las más horas del día en estudiar los medios de combatir esta otra guerra que pesa sobre la Península, procurando medios de trabajo que contrarreste los efectos del aumento de cargas de todos géneros que pesan sobre nosotros.

Opinando de esta manera hemos de dejar a la Junta de defensa y al elemento militar cuantos asuntos de ellos dependen, para ocuparnos nosotros de lo que en nuestro concepto nos incumbe, que es iniciar fuentes de trabajo y procurar por este camino único y recto, el bienestar de la localidad y su provincia, sobre todo en la primera, que es donde principalmente se dejan sentir los efectos de la guerra del hambre, contra la que desde los primeros momentos nos hemos declarado decididos defensores de lo que las clases trabajadoras importa.

Así que, sin cejar en nuestro propósito, insistimos en que el invierno que se aproxima tiene que amenazarnos de improviso con grandes calamidades, y debemos, los que no somos militares ni entendemos de artes de caballería, dejar esto para los doctores de la Milicia, y mientras ellos preparan las defensas de las costas, nosotros ocuparnos de preparar baterías... de cocina. Es decir, promover obras que contribuyan a que todas las cocinas de la ciudad funcionen para bien de la población en general.

El activo diputado por Cabuérniga señor Carnica, como sabrán nuestros lectores comunicó por telegrama al señor Alcalde de esta ciudad que había sido despachado favorablemente por el Consejo de Estado el expediente autorizando el empréstito municipal de esta ciudad.

Este es hoy el principal número de nuestro programa para pedir recursos de defensa de trabajo, en vez de ocupar columnas y columnas en asuntos de la guerra con lo que en nuestro concepto la prensa no viene haciendo otra cosa que hablar de lo que no tiene autoridad alguna para ello porque no tiene una palabra, y contribuyendo quite con la barahunda que forma, á desconcertar con sus intemperancias y afán desordenado de información, los planes de los señores exclusivamente á dirigir y apreciar asuntos de la guerra.

Porque si ellos se equivocan ya donde diábolos conduciremos los periodistas al país, emborronando cuartillas á capricho nuestro sin plan, fundamento ni concierto?

Horror da pensarlo.

Pues bien, volviendo á nuestro plan de campaña previendo las negruras del hambre á la llegada del próximo otoño, seguiremos constituidos cada vez más firmes como soldados de filas en defensores del bienestar de Santander en demanda de medidas de previsión.

Concedida ya por el Consejo de Estado la autorización para que Santander verifique su soñado empréstito municipal, solo falta que lo firme el ministro para que pase al Director de la *Gaceta* y esta lo haga público, como indispensable requisito legal.

Es de suponer que el señor Gamazo, que tan buenos servicios tiene prestados á esta ciudad, siendo actual ministro de Fomento, lo despachará inmediatamente.

Ahora nuestros representantes en Cortes tienen bien poco que hacer para conducirnos al final de la jornada; nada más que influir á fin de que el periódico oficial de Madrid publique el anuncio de autorización y el Ayuntamiento realice seguidamente el empréstito.

Logrado así, que no cabe dudarlo por el crédito firme municipal que por fortuna mantenemos, entrado el Otoño podrán comenzarse las construcciones del palacio del pueblo y mercados públicos con lo que las gentes de oficio tendrán colocación para muchos meses y habremos salvado los peligros económicos del invierno que son los que en primer lugar deben preocuparnos.

DE BAÑOS.

Por ser de conveniencia general para el público, reproducimos á continuación el bando que acaba de publicar la Alcaldía dictando reglas para el buen orden en los usos de los baños de mar, en los puntos de la costa hasta Cabo Menor.

Son como sigue:

1.ª Los sitios designados en la costa de la bahía para bañarse las personas de uno y otro sexo, son: para hombres en el Muelle de Maliaño, á su terminación, la parte de escollera, y para mujeres el espacio al interior del mismo punto de la escollera; y en San Martín, para mujeres y niños, á la parte Sud Este del Promontorio, hasta la restinga de piedra más saliente, contigua á los baños antiguos, debiendo bajar para ello por el sendero que existe inmediato al arbolado de la parte Norte; y para hombres, desde las inmediaciones del balneario de la Magdalena hasta la Machina del Carbón.

El frente acotado mediante concesión en la parte de la costa, será respetado, sin que puedan entrar en él personas que no hagan uso de las casetas del Establecimiento.

2.ª Las playas del Sardinero para baños de ola se extienden desde el punto saliente del promontorio que hay al Este de la Capilla, hasta Cabo Menor.

3.ª Las personas que por carecer de recursos no puedan servirse en los balnearios de pago, podrán hacerlo en las casetas instaladas por el Ayuntamiento en la Segunda Playa, guardando el turno que las corresponda; pero no podrán verificarlo los que no sean pobres ó no guarden la debida compostura.

4.ª Queda prohibido bañarse en estas casetas y en los demás puntos balnearios de servicio público sin el traje conveniente, el cual no deberá ajustarse al cuerpo ni mostrar escandalosamente sus formas.

5.ª Ninguna persona podrá bañarse en los parajes señalados para el otro sexo ni llegarse á ellos por tierra ni por mar, en lancha ó bote. Las infracciones á esta disposición se castigarán con multas de 50 pesetas.

6.ª Se prohíbe descender á las playas á caballo ni en coche, excepto cuando necesite hacer uso de este último medio alguna persona enferma, en cuyo caso se proveerá de la licencia oportuna.

7.ª Se renueva la prohibición de profanar en los sitios señalados para tomar baños,

expresiones contra las á la decencia y hacer toda clase de demostraciones indecorosas.

8.ª En los Establecimientos particulares de baños se fijará al público una tarifa impresa de los precios que deban abonarse por ocupación de las casetas y uso de las ropas y trajes de baño. Al pié de la tarifa se expresarán los efectos de servicio que tienen derecho á exigir cada bañista en el cuarto ó caseta correspondiente.

9.ª Las faltas de servicio ó cualquiera otra que merezca corrección, se denunciarán al agente de la autoridad encomendada de la oportuna vigilancia en los sitios de baños.

10.ª La contravención á las disposiciones anteriores será castigada por primera vez, con 5 pesetas de multa.

CUCHUFLETAS.

La caseta de consumos y el estanco de las Naos que debajo de los muros de San Felipe han pasado imperturbables sirviendo años y años y años y años, por motivo del derribo de aquel cuartel desechado, han huido de tal sitio temiendo los empleados y la estanquera, que puedan morir allí sepultados.

Como el caracol con casa á las costillas marcharon en busca de punto nuevo donde no tengan cuidado. De la noche a la mañana las casetas trasladaron emplazandolas á gusto, porque están autorizados, sobre el relleno y en frente del ferro carril *Bilbado*.

¿Porqué no va allí tambien la misma linea formando, aquella fragua vecina de consumos y el estanco? Señor Alcalde: supongo, piadosamente pensando, que será definitiva ó durara muchos años, la instalación de casetas airoas como el fielato en aquellos sitios nuevos que a la mar hemos robado, porque adornan y embellecen por sus múltiples encantos. Adelante de ese modo que así lo exige el ornato para que podamos ir monumentos aumentando. Ya tenemos la inmortal *sombrerera de don Santos*, *el huco de la Ribera* *el estanco de las Naos*, y como edificio público á falta ya del Teatro, nos planta allí el municipio ¡pásmese usted! .. *el fielato*.

La Diputación, al dejar los locales que ocupaba, ha diseminado sus dependencias por distintos sitios de la ciudad, mientras encuentre acomodo.

La Depositaria la tiene instalada en el Teatro.

El sábado se desarrolló una escena, que no deja de tener gracia, entre un secretario de Ayuntamiento rural y un empleado de la Diputación.

—¿Qué trae usted?

—Vengo á hacer un ingreso. ¿Dónde está el señor Depositario?

—Pase usted ahí al cuarto de la primera tiple.

Los soldados yanquis se han provisto de tigras para cortar los alambres puntiaguados de las defensas de Santiago.

¡Que tупé tienen los yanquis!

Comprar tigras para andar entreteniéndose en cortar alambres en momentos de combate, es el colmo de las genialidades.

Después dice la noticia que los soldados

yanquis se batirán desnudos por efecto de calor.

Y al fijarme en el aserto, creo que esas tigras no serán para el alambre querrán cortar otras cosas.

Ya viene la artillería y el espíritu se alega... Pues me largo al Sardinero á disfrutar de la fresca.

QUINTIN.

Sección de noticias.

Segun telegrama que se recibió anteayer en esta capital del capitán del magnífico vapor *Catalina*, que fué apresado y conducido á Cayo Hueso por los yanquis el día 24 de Abril y despues declarado mala presa, aquel buque ha salido del puerto de prisión para Nueva York, donde será amarrado.

La tripulación, en la que figuran algunos individuos de Santander, entre ellos el intrépido capitán don Eduardo Fano y el joven agregado don Germán del Río Sainz, se cree, yendo como van en libertad, que saldrán inmediatamente de Nueva York para Gibraltar con objeto de continuar el viaje á la Península y dirigirse á los respectivos domicilios.

Como se ve los yanquis no respetan ni las determinaciones de sus tribunales de justicia que declararon mala presa al vapor *Catalina* en los primeros días del mes de Mayo y sin embargo se obstinan en retener el buque en su poder.

Eso no es corso como legalmente podíamos hacerle nosotros; eso es piratería, pero piratería rastrera en el grado.

Ha quedado abierto el servicio de vacunación gratuita, sin necesidad de requisito alguno, en el instituto de la calle de la Concordia, núm. 7, duplicado, de tres á cinco de la tarde todos los días laborables, y de ocho á diez de la mañana en los días festivos.

Desde hoy paga el Banco de Santander el cupon 1.º de Junio de la Deuda del 4 por 100 Exterior con la bonificación de 85 por 100.

Y desde mañana el de la Deuda del 4 por 100 amortizable así como los títulos amortizados de la misma.

Los servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el mes de Junio, son los siguientes:

Por faltas á las ordenanzas, 273; por escándalos y blasfemias, 63; por golpes y lesiones, 22; por hurtos, 7; por incendios de chimeneas, 1. Total, 366.

Las personas denunciadas han sido 537.

No habiéndose presentado proposición alguna á la subasta para la amortización de títulos del avenio celebrado por este municipio con sus acreedores, anuncia la Alcaldía, que se procederá de acuerdo con la cláusula sexta del pliego de condiciones, al sorteo de títulos que han de amortizarse, cuyo acto tendrá lugar el día 11 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos, verificándose dicha operación por decenas.

Dice *El Norte de Castilla*:

“Se empieza á notar en la estación de la línea ferrea del Norte en esta capital la animación de todos los veranos, debido á los viajeros que se dirigen á las playas del Cantabrico huyendo del calor y sin preocuparse para nada de lo que pueda hacer, si llega la escuadra del comodoro Watson.”

Hemos recibido el cuaderno segundo del precioso Album *La Armada Española* que publica en Barcelona la acreditadísima Casa Editorial de don Luis Tasso, en el que por medio de reproducción por el fotocromogrado contiene cuatro tipos de los mejores buques de la Marina Española.

Sentimos viva satisfacción en consignar que esta es la *primera publicación que se im-*

prime en España por medio del fotocromo-grabado, procedimiento que permite reproducir con fidelidad y perfección hasta hoy desconocidas, no solo las creaciones ó copias del arte de la pintura, sino también las manifestaciones del natural con toda su exuberancia de matices, exactitud de líneas y espléndido colorido.

Se halla de venta al precio de una peseta en la librería del señor Fons y otros establecimientos.

Ayer se efectuó la primera de las regatas de la copuca.

Tomaron parte en la lid los balandros *Lin, Ico y Maris Stella*.

Los tres balandros, perfectamente gobernados, maniobraron con destreza y precisión.

Esta tarde á las seis se reunirá el Jurado para dictar fallo.

Segun los inteligentes resultó victorioso el *Maris Stella*.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la presente semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Agapito Diaz, por hurto.

Día 5.—Idem del de Villacarriedo, contra Lucas Obregón, por lesiones.

Día 7.—Idem del de Cabuérniga, contra Marcelino Mier, por hurto.

Día 7.—Idem del mismo, contra Saturnino Cosío, por hurto.

Día 9.—Idem del de Santoña, contra Amalio Gutierrez y otro, por lesiones.

Sala segunda.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Ramales, contra Joaquin Biz y otros, por falsedad.

Día 8.—Idem del de Laredo, contra Primitivo Fuentesilla, por injurias.

Día 9.—Idem del de esta ciudad, contra Antonio Solana, por lesiones.

Hoy se ha hecho cargo, por haberlas contratado, de las obras de fortificación sobre que han montarse los obuses, el activo contratista don Narciso Cuevas.

Esta semana probablemente quedarán montados en la batería de la Magdalena los cuatro cañones Krupp á ella destinados.

Desde hoy el nuevo Tranvía al Sardinero hará el siguiente servicio de trenes:

Saldrá por la mañana el primer tren de Santander á las 7 de la misma continuando cada media hora hasta las 12: Del Sardinero saldrá el primero á las 7 y 30, y continuará tambien cada media hora hasta las 12, 20 que será el último.

Por la tarde las salidas de Santander serán de 3 á 5 cada media hora y de 5 á 8 cada 20 minutos.

Del Sardinero desde las 3. 30 hasta las 5 cada media hora y desde las 5 á las 8. 20 cada 20 minutos.

Los días de Concierto habrá trenes hasta que aquel haya terminado.

Acordado por la Junta de Gobierno del Banco de Santander el reparto de un dividendo activo de 5 por 100 ó sean 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio actual, pasado mañana quedará abierto el pago.

Al efecto, los señores accionistas se servirán presentar en Contaduría los extractos de inscripción de las acciones, acompañados de su correspondiente factura, que se les facilitará gratis en dicha oficina.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos, la presentación de los referidos extractos, autoriza al portador para hacer efectivo el dividendo.

Por lo interesante que es, publicamos la noticia siguiente que trata de las salidas de correos en la decena primera del corriente mes.

Día 1º, Canarias.—2, Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.—3, Brasil.—4, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia.—5, Canarias, Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.—6, Fernando Póo.—7, Filipinas, vía inglesa; Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Nicaragua, Costa Rica, Salvador, Santo Domingo y Haití.—8, Canarias.—9, Brasil, Uruguay y Argentina.—10, Colombia y demás repúblicas.

La conducción de correspondencia para Filipinas no podrá salir por vía española el día 14, como estaba señalada.

La correspondencia dirigida al Archipié-

lago filipino saldrá por las vías ex ranjeras que dejamos consignadas.

Para Cuba y Puerto Rico se utilizan para con lucción de la correspondencia los trasatlánticos españoles que no tienen fecha fija de salida de los puertos.

Unicamente por la vía Burdeos en las mensajerías francesas, salen de dicho puerto los días 17 de cada mes con correspondencia de la Península. El día 20 por dichas mensajerías saldrá de Santander la correspondencia.

Esta será únicamente de cartas y certificados ordinarios. No se admiten valores declarados ni impresos para las Antillas.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 902 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 42 sacos café.

Los señores Alvar y Marqués de Hazas están gestionando en el ministerio de la Guerra, el aumento del número de fuerzas destinadas á la defensa de este puerto y la pronta remisión de ellas.

Tambien se ocupan con el mismo empeño del nombramiento del personal de la Escuela de Comercio de esta provincia con el propósito de que en cuanto sea posible legalmente, quede al frente de sus cátedras el personal facultativo que ha de venir á desempeñarlas.

Ayer fué día de accidentes desagradables. Un muchacho llamado Francisco Rodriguez, fué á acechar nidios á San Pedro del Mar y al pretender cojer uno cayó de bastante altura, fracturandose la pierna derecha.

Conducido en un carro á esta ciudad fué curado en la Casa de Socorro, pasando despues al hospital.

Por la tarde tambien, el coche particular de don Enrique Meng, jefe de la fabrica de cervezas *La Cruz Blanca*, bajaba conduciendo á la familia de este señor por la carretera de Peñas Moreas en dirección á Cuatro Caminos.

Uno de los caballos se desbocó marchando el carruaje con rapidéz vertiginosa hasta la calle de San Fernando donde derribó un arbol yendo á volcar contra la pared con gran estrépito.

Todas las personas fueron lanzadas al suelo no sufriendo más que leves contusiones, excepto una niña de cinco años, hija del señor Meng, que sufrió un terrible golpe que la hizo arrojar sangre por la boca y por las narices.

Conducida á su casa fué asistida inmediatamente por varios médicos.

La infeliz criatura falleció anoche á las 10. Enviamos á sus atribulados padres el más sentido pesame.

Al anoecer cayó al agua un niño que fué salvado gracias al arrojó del marinero Candido Alonso que acudió en su auxilio.

El círculo silvelista ha proclamado candidato para diputado provincial en las próximas elecciones á don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Ha quedado abierta en las oficinas del Ayuntamiento la matricula para la admisión en las escuelas municipales de nueva creación establecidas en la calle del Martillo, número 7, para niños, y en la Cuesta del Hospital, número 6, para niñas.

Tienen derecho de ingreso en la primera, justificando ser pobres y estar vacunados, los niños que habiten en las calles siguientes:

Sol, Travesía de idem, San Simón, Travesía de idem, Corralada idem, Santa Lucía, Rio de la Pila, Travesía de idem, San Celodonio, Martillo, Pedruca, Can, Vad Ras, Infantas, Bailén, Hernan Cortes, Lepanto, Plazuela Principe, Arrabal, Colosía, Medio, Muelle, Plazuela de la Libertad, Pizarro, Media Luna y Marina.

Igualmente y en las mismas condiciones se admiten en la de niñas establecida en la Cuesta del Hospital, número 6, las que habiten en las calles de la zona de Maliaño, Ruamayor, Ruamenor, Puente, Somorrostro, Naos, Escalinata, Rincon, Colón, Atarazanas, Beceño, Juan de Herrera, Correo, Garmendia, Alta, Santa Maria Egipciana, Consolación, San Pedro, Cuesta, Cuesta Gibaja, Cuesta del Hospital, Sotileza y Limon.

Los vapores de La Corconera harán des-

de hoy sus viajes con arreglo al nuevo cuadro de servicio siguiente:

De Santander á Pedreña y Puntal á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y 2, 3'30 y 5'15 de la tarde.

Del Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9'15 y 12'15 de la mañana y 2'45 4'15 y 6 de la tarde.

La combinación con el coche de Arruero es con el vapor de las 3 30 de la tarde.

El señor administrador de correos de esta capital ha recibido la siguiente circular de la Dirección de comunicaciones:

El impuesto de guerra sólo comprende las cartas ordinarias, certificados y asegurados, con inclusión de los objetos asegurados que circulen entre las poblaciones de la Península Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Poó. Están exentas las dirigidas al extranjero, Cuba, Puerto Rico, Filipinas é interior de las poblaciones, así como también las tarjetas postales, muestras, impresos, medicamentos y papeles de negocio cualquiera que sea el punto de destino.

Ayer salieron facturadas por el ferrocarril del Norte para las respectivas ganaderías, las jaulas en que han de venir los toros destinados á las corridas organizadas para Santiago en esta ciudad.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubibat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Gallicida Eseriva, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Eseriva, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agrato recibimiento. 3

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Por el Gobierno de provincia se ha pasado una circular, previniendo á las Juntas locales y tesoreros depositarios de las municipales que ingresen semanalmente en esta Sucursal del Banco de España el importe total de los donativos que tuvieran recaudados para la suscripción nacional.

La circular encarga á los señores Alcaldes que exciten el celo de los presidentes de las Juntas para que hagan la entrega de fondos y manden relación nominal de los donantes para su publicación en el periódico oficial.

—La jefatura de trabajos estadísticos ha remitido á cada Ayuntamiento una hoja para que en ella consignen los precios medios que obtuvieron los artículos de consumos durante el primer semestre del corriente año, así como los tipos de jornales que se han suministrado.

—La Administración de Hacienda por medio de anuncio pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos de la provincia para que estos á su vez lo hagan al público, la obligación en que se está de agregar á la correspondencia postal y telegráfica un sello de cinco céntimos, como impuesto de guerra interin se confecciona el timbre especial para este objeto.

—El periódico oficial publica una relación de los individuos á quienes según la ley ha de expropiarse los terrenos enclavados en las minas denunciadas *Triano, Paquita y Segunda Triano*, en el Ayuntamiento de Villaseca.

—Debemos advertir á los Ayuntamientos de la provincia que hoy quedan desalojados los locales que ocupaban en el palacio de Pombo, las oficinas de la Diputación provincial.

Las dependencias de aquella Corporación han quedado distribuidas interin se arrienda local definitivo para todas, en la forma siguiente:

Secretaría, en el Gobierno civil.—Asuntos de quintas, en la Zona militar, Somorrostro I.—Depositaria para ingresos y cobros, en el teatro principal.

Crónica Internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La paz, acaso tanto ó mas que la guerra, es lo que embarga en los actuales momentos la atención de nuestro gobierno y de los más conspicuos políticos de todos los partidos.

Todos están de acuerdo, y como nó, en lo de desear la paz, pero nó en lo del momento oportuno de ir á ella, sin desdoro

para nuestro honor y sin grandes perjuicios para nuestros intereses

Los que piden la paz á todo trance, cueste lo que cueste, basan su pretensión en la desigualdad de elementos de guerra que existen entre España y los Estados Unidos, en el triste estado de nuestro país y Tesoro, y en que cuanto más duradera sea la guerra mas calamitosa será la situación en que España queda una vez firmada la paz.

Los que combaten la petición de la paz en los actuales momentos, se apoyan en que hasta hoy los yanquis no han logrado éxito que justifique la petición; en que España queda una vez firmada la paz.

Los que combaten la petición de la paz en los actuales momento, se apoyan en que hasta hoy los yanquis no han logrado éxito que justifique la petición; en que además—descartado lo de Filipinas, que en realidad no presenta aspecto linsonjero para los norteamericanos—la guerra permanece indecisa, y en que pedida hoy por nosotros la paz, nos costará por lo menos tanto como mañana, bien solicitandola España, bien venida por la intervencion de las potencias.

¿Quien de esos dos bandos está acertado en su pretensión?

A nuestro juicio el que rechaza hoy la petición de la paz.

Aunque los Estados Unidos disponen de más medios que España para hacer la guerra, creemos que esto no nos debe inducir á solicitar la paz desde luego, cuando apenas se ha comenzado la lucha, cuando aun no se ha librado hecho de armas de importancia y que no deje lugar á dudas respecto á quien será el vencido.

Todas las guerras tienen fin cuando las batallas libradas determinan el vencedor y el vencido ó sea, cuando la fuerza de los hechos obligan al que lleva la desventaja á pedir la suspensión de hostilidades para negociar la paz. ¿Vámos nosotros hoy á romper esa lógica é indiscutible regla?

Si eso hicéramos, contra lo que algunos creen, nuestro honor no quedaría limpio y brillante; pues con tal hecho confesaríamos nuestra pequeñez, y un temor grandísimo ante las arrogancias y amenazas de los yanquis, situación de que ellos sacarían gran provecho.

Aparte de todo eso, pedir la paz sin que las armas hayan determinado el vencedor y el vencido, envuelve una desconfianza injustificada, contra la que se levantaría el pueblo y el ejército, hacia la valía de nuestros soldados, y esto, ni tiene justificación, ni por la mente debe pasarnos.

Para pedir la paz en las condiciones que hoy nos encontramos, mejor cuenta nos hubiera tenido, dado que el honor quedaba á la misma altura entonces que ahora, haber accedido hace cuatro meses á cuanto los Estados Unidos pedían. Hubiéramos ganado lo que hoy piden de más, y además de esto existirían los seres sacrificados y nuestro Tesoro no habría hecho cuantiosos desembolsos para preparar y sostener la guerra.

De haber llegado al terreno en que hoy nos encontramos, debemos de seguir adelante, por si la fortuna no nos es tan adversa como se teme, ya deparándonos algunos triunfos que nos coloquen en buenas condiciones para ir á la paz, ya haciendo surgir complicaciones que pudieran favorecernos.

Los que hablan de pedir hoy la paz, deben tener presente que en la América del Norte existe un partido contrario á la guerra, tan poderoso, tanto por el número de adictos que tiene como por la calidad de las personas que lo componen, que es la constante preocupación de Mac Kinley y de todos los altos políticos partidarios de la guerra.

Este partido que aumenta á medida que se conocen las grandes dificultades que ofrece la guerra y los enormes gastos que origina, se levanta amenazador contra los que han provocado el actual conflicto y se apresta á combatirlos en las próximas elecciones.

Si esto ocurre cuando el ejército yanqui no ha sufrido descalabro serio, tal como la pérdida de algunos barcos, ó como la pérdida de una batalla en que sus bajas científicas den centenares ó millares, ¿cual será la actitud de ese partido el día en que se registre uno de esos desastres?

Las próximas elecciones son en Octubre. Si España, con algunas victorias regulares, lograra sostener la guerra hasta el periodo electoral, ya veríamos quienes eran los que pedían la paz y cuales serían las condiciones en que se firmara.

Ch. Bopha

Despachos telegráficos.

Madrid 3

El Gobierno cree que la escuadra de Cámara llegará a Manila dentro de 28 días.

Los telegramas de Nueva York comunican que Calixto García ha informado a Shaffter de que el general Pando con seis mil hombres ha entrado en Santiago.

La prensa asociada dice que las bajas del combate librado han sido más de mil quinientas en el ejército americano; los fuertes españoles son poderosos y la escuadra de guerra bombardeó causando estragos. La noche fué encarnizada, particularmente en el punto de Aguadores, donde mandaba el general Linares personalmente.

Shaffter ha teleografiado diciendo que la división Lawton y la brigada Lawtons, se apoderaron de Caney y avanzaron por la mañana sobre Santiago. Ha causado sorpresa este ataque, aunque Shaffter tenía libertad absoluta para realizarle, puesto que no se esperaba hasta mediados de la próxima semana.

El periódico *El Herald*, dice que la escuadra de Sampson apago los fuegos de las nuevas baterías de Santiago y despues los del Morro.

Ha causado muy mala impresión la noticia de la llegada a Santiago de la columna Escario, compuesta de seis mil hombres, y que ha agravado más la de que el general Pareja se halla con su columna a seis kilómetros de Santiago de Cuba.

En Madrid ha causado dolorosa impresión la noticia de haber resultado gravemente herido el general Linares.

En los círculos militares se asegura que Santiago de Cuba está aun en condiciones de resistir mucho tiempo.

Telegramas de Manila confirman que Aguinaldo está enojado con Arlacho, Isabe y otros cabecillas a los que ha puesto presos y trata de fusilarlos.

Añaden los despachos que los rebeldes han tomado a Bulacan, aprisionando al gobernador y a muchos soldados.

El consul americano Wishams trata de evitar el fusilamiento de los cabecillas tagalos, prendidos por Aguinaldo.

Los españoles sitiados en Malate atacaron el domingo a los rebeldes, siendo rechazados, pero con pocas pérdidas.

No ha llegado todavía la expedición yanqui.

Como recompensa a sus méritos en los últimos combates de Santiago de Cuba, la Reina ha firmado el decreto concediendo al comandante del crucero *Reina Mercedes*, don Rafael Micon, la cruz de María Cristina.

Los despachos de Washington referentes a la lucha en Santiago de Cuba dicen que los yanquis y los rebeldes completamente acorralados, cubiertos únicamente con las carretas repletas de municiones entraban

en combate al grito de ¡viva Cuba libre!, que era contestado por los españoles con el de ¡viva España!

Sampson no consiguió apagar los fuegos de las baterías de Aguadores.

Comenzado el ataque la infantería yanqui fué rechazada por las tropas españolas, acudiendo entonces el general Shaffter con nuevos refuerzos, logrando que los españoles se retiraran de sus posesiones ante la superioridad numérica.

Se han dado cargas brillantísimas por una y otra parte, luchando cuerpo a cuerpo.

Los yanquis tuvieron en este combate más de mil bajas y las de los rebeldes se elevaron al 20 por 100 del total de sus fuerzas.

La caballería yanqui quedó completamente destruida. Shaffter ha pedido a su Gobierno que envíe biques hospitales para transportar heridos y cincuenta médicos.

Entre varios hechos heroicos cuentan el realizado por un soldado español que al caer herido defendiendo una trinchera lanzó al aire su sombrero dando el grito de ¡viva España! Un capitán americano ofreció una fuerte suma al que le llevara a aquel valiente, y cuando pretendieron cogerle algunos soldados yanquis no lo consiguieron, porque un grupo de españoles se apoderó del herido y lo retiró llevándosele en brazos.

Otro despacho posterior comunica que se ha librado en Santiago otro sangriento combate en el que los americanos han tenido muchas más bajas que en el anterior.

Añade el despacho que la mayor parte de las bajas del ejército yanqui consistieron que la infantería se colocó detrás de la artillería y el humo de esta hacia excelente blanco, habiendo batería que barrió con metralla a toda una compañía yanqui.

Las fuerzas que tomaron parte en los combates ha sido la de cinco mil españoles contra 24.000 americanos, a los que se logró rechazar en muchos puntos de la línea.

El despacho oficial dice que ha sido atacado rudamente Santiago al mediodía, logrando el enemigo posesionarse de la loma de San Juan despues de tres horas de fuego y de haber salvado la artillería.

Resultó herido gravemente en el brazo izquierdo el general Linares, quien entregó el mando al general Toral.

Quedó fuera de combate más de la mitad de nuestras fuerzas y por la tarde se reanudó el combate finalizando en el poblado despues de enérgica resistencia con muchas y sensibles bajas.

Sin noticias de las columnas Escario y Pareja, con quienes no he podido comunicar a pesar de los esfuerzos hechos para ello.

Telegramas de Cadiz dan noticia de un incendio ocurrido a bordo del trasatlántico *Alfonso XIII*.

Duro tres horas quemándose lonas y jarcia.

Comienzan a circular rumores de que telegramas oficiales confirman la llegada de las fuerzas del general Escario a Santiago de Cuba.

De Paris dicen que se hallan a seis kilómetros de aquella capital cubana, las fuerzas que manda el general Pareja.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA", por León Loty.

Hígalo de ternera en vino.

Se corta en ruedas y se pone en la sartén con perejil, cebolla picada y la manteca necesaria. Se menea un poco y se le agrega medio cuartillo de vino blanco, especias, pimienta y sal. Se deja cocer durante veinte minutos y se sirve caliente.

Torta de gallina.

Perfectamente deshuesada la gallina y bien picada su carne, se manipula con tiras de tocino fresco, perejil, ajo, cebolla, laurel, la sal necesaria y especias. Se cuece todo en un puchero, con tres cucharadas de vino blanco, manteca de vaca y una cebolla grande. Luego de tres ó cuatro horas de cocción lenta, se sacan las hierbas, y se vuelve a picar lo que queda y se hace una pasta que se pasará por colador y que se hace concretar, en un molde engrasado con tocino derretido. Una hora de cocción es suficiente. Se deja luego enfriar, y resultará una torta, que se come frita como extremos de almuerzo.

(Prohibida la reproducción.)

OBRA NUEVA

LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA

Su esclavitud, sus luchas y sus dolores

RESEÑA HISTÓRICA POR

ENRIQUE RODRIGUEZ SOLÍS

Aca a de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de

TRES pesetas

en la administración de este periódico, Muelle, 8, y en las principales librerías.

OBRA NUEVA

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, 10 2.º

VELOCIPEDOS

Máquinas de las mejores marcas

Victoria, Clement, Naumann, Mercurio y Wearwell.

HAY BICICLETAS DESDE Ptas. 370 HASTA Ptas. 1.050

GRAN TALLER DE REPARACIONES Y BUEN SURTIDO DE ACCESORIOS

ALQUILERES—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS—CAMBIOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

JUAN PARDO. — Alameda 1.ª — SANTANDER.

NOTA.—Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones hechas en ella.

Aguas de Solares

Inmejorables para la curación del estómago é intestinos.

Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de peseta botella, con casco, y 40 sin él.

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas dirigiendo los pedidos al señor Administrador del Balneario de Solares (Santander), ó á los señores Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, Santander.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

LA SOLANA

VINOS SUPERIORES DE

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Servicio a domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,5 en adelante; caja de once botellas, 3'75; el cuartillo 25 céntimos.

Daiz y Velarde, 13, bajo.

ACEITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

"LA EXCLUSIVA"

DE LOS

Sres. Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir a productos químicos

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

que no puede resistir un día de batería, como en otra ocasión representé a V. Exc. Y en otra: "La fuerza enemiga que lo logre (el desembarco) por cualquiera de ellos (que son los sitios de Coximar, Bacuranao, y quatro leguas de Playas de Sivarimar) no encuentra estorvo formal, que le impida marchar por tierra y tirar sus líneas de Ataque del Castillo del Morro, y que sin sentirle, tomada la Cabaña hará cenizas la Ciudad, quitará todos sus fuegos, los del Morro, Baterías del Sol, y Pastora"

En uno de los infinitos documentos que se registran en libro voluminoso que hemos citado y en la *Satisfacción del Mariscal de Campo don Juan de Prado*, á los cargos que se le hicieron en su causa, leemos, y reproducimos como corroborante de lo expresado, lo que sigue, en que veremos también la opinión que se dice había formado nuestro respetabilísimo paisano el Teniente General don Blas de la Barrera, respecto á la Cabaña.

Dice que "haviendo llegado en el Navio la América el Ingeniero Director don Francisco

La índole de este trabajo no nos permite multiplicar las citas, como podríamos hacerlo, para probar que á los temores fundados que existían de que la Habana sería acometida con grandes fuerzas y mucho brío, no respondían las disposiciones verdaderas, y que fué un milagro, producido por el valor de sus defensores, el que se sostuviesen éstos tanto tiempo.

El Teniente General don Francisco Cagigal, había dicho al Ministerio en cartas de 3 de Noviembre de 1749, 28 de Marzo del 55 y 27 de Junio del 59, que la Habana, por la flaqueza de medios de resistencia, se veía precisada á rendirse á cualquiera fuerza superior, diciendo en la primera: "Afirmo á V. Exc. que no hay humana fuerza que pueda disputarlos (á los enemigos) la posesión de esta preciosa presa; porque sin contradicción sus Esquadras la tomarán del Puerto y caerá en sus manos el todo." En otra clausula dice: "sólo diré á V. Exc. que la nueva obra asegura en tanto grado el Puerto y plaza, que siendo así que su recinto de la parte de tierra es tan débil, é indefenso,

que se hallaba allí, y no pudo acometer por sí las obras que se necesitaban. Fué mas bien la negligencia del Gobierno, algo atenuable por la distancia de la plaza y por la dificultad de la época para mandar de repente socorros oportunos al caso, la que ocasionó las faltas que tanto se denunciaron, y además lo que hemos dicho: nuestra ingénita negligencia, que hace no nos acordemos de los mayores peligros hasta que el agua nos llega á los labios, fijandonos en el mal tiempo cuando la tormenta se encuentra encima y hay ya necesidad de luchar con los rayos y centellas; es decir, refiriéndonos á guerras, en el caso de tener que ser héroes los que hubiesen obtenido mayores resultados sin más que valientes si los que estaban obligados á ser previsores lo hubiesen sido: á la pequeñez de los medios de atacar ó defenderse hubo necesidad infinitas veces de sustituirla con la grandeza de los ánimos, y se hizo siempre con honra; pero cuántos hombres, cuántas dificultades ulteriores y cuántos caudales, costaba semejante

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en que época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, aastando hace la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios, datos y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20.

MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.— Peptona de carne.— Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE. 8.—SANTANDER

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAUDT y Cia, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MELTOL

SU EFICACIA ESTÁ RECONOCIDA Y COMPROBADA POR LOS SEÑORES MÉDICOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES

de la

BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritónicas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc. etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, NUÑEZ DE ARCE, 17. — (Antes Gorguera). — MADRID.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde.
El de Bilbao llegada 12-15 t. Salida 4 t.
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t.
El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.
El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.
Linea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25 aproximadamente
Linea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes. Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27. Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferro-carri de Bilbao

Salidas de Santander a Bilbao: 7-45 m., 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n.
Salidas de Bilbao a Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n.
Salidas de Santander a Marrón (Ampuero) 11-53 m. para llegar 1-32 t.
Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4.
Salidas de Santander a Solares: 8-25 m., 12-30 3, 7-05 t.
Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 6-10 t.

Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander á Madrid: 8-45 m. y 2-55 tarde.
Salidas de Madrid á Santander: 6-1 y 7 tarde

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander á Cabezón: 7-35 y 11-3 m. 2-30 y 5-35 t.
Salidas de Cabezón á Santander: 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-20 t.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-10 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7, 7-45 y 8-30 tarde.
Salidas de Campo-Giro á las 6-30, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 2-15 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.
La combinación con el coche de Arnauero es con el vapor de las 3-30 tarde.

Ferrocarril del Sardinero

Del túnel.—Salidas de Santander de 7-00 m. á 12-00 t. Por la tarde de 3 á 8.
Salidas del Sardinero: de 7-30 á 12-20 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-20

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

=102=

indolencia?

El Gobernador Prado había llegado á la Habana el 7 de Febrero de 1761, y al serle conferido aquel honroso y distinguido cargo, se le había dado cuenta verbalmente por S. M. el Rey del estado de las fortificaciones de la Habana y de lo que convendría hacer; ratificándosele luego en una Real Instrucción lo que se le había encargado. En tomar informes y examinar el estado de la plaza, castillos y fuertes adyacentes, oyendo el consejo de personas peritas para dar cuenta al Gobierno, se le pasaron algunos meses, al cabo de los cuales envió á la Corte Relación de los útiles que faltaban en los almacenes, para que se enviases sin pérdida de tiempo, los cuales no llegaron hasta el mes de mayo, es decir, unos días antes del 6 de Junio en que ya se presentó frente á la Habana la escuadra del Almirante Pocok.

Lo más importante que se hizo fué dotar de alguna más fuerza la plaza y reunir más buques, en virtud de una Real orden de 24 de Febrero del 61.

=103=

En 3 de Octubre del propio año, se decía á Prado, después de manifestarle la forma en que quería S. M. se auxiliasen las colonias francesas, con los víveres que en ellas se necesitasen, y los motivos de tal disposición, se añadía: "que era su voluntad Real, procediese con desconfianza con Inglaterra, estando con tanto cuidado, como si fuese en tiempo de guerra." En 14 de Noviembre en que, con copia de la orden que con la misma fecha se expidió al Marqués del Real Transporte, Jefe de la escuadra, se le dirigió otra á él enterándole "de las prevenciones que se hacían á este Jefe sobre mantener su escuadra unida, y pronta dentro del puerto, haciéndole deducir de la continuación de socorros, con que el Rey procuraba poner aquellos dominios á cubierto de cualquiera insulto, que no se vivía sin recelo."

En 18 de Noviembre se le decía ya que en apariencia de rompimiento con los ingleses, ofrecía mucho recelo el que uno de sus proyectos fuese apoderarse de aquella plaza y de la Florida,

=106=

Ricau á fines del mismo mes de Febrero, si mal no hace memoria, volvió de nuevo con él á repetir el reconocimiento, y examen de los Puertos de la Plaza, Castillos y Costas de Barlovento, y Sotavento, deteniéndose con especial cuidado en lo respectivo al estado de la Plaza por el frente de Tierra, y en las importancias, que á primera vista ofrecía el Monte de la Cabaña, por su situación, y altura dominante al recinto de aquella, en cuya observación le acompañó algunas veces el Teniente General de Marina Frey don Blas de la Barrera, quien, como el ingeniero Director, le afianzaron en el concepto, que desde luego formó, que no debía de ningún modo dilatarse la fortificación de esta eminencia."

En la forma que puede deducirse de lo expuesto, se encontraban las fortificaciones de la Habana y sus castillos el día que los ingleses sorprendieron con su presencia á los defensores de ella; y por ello podrá colegirse la situación en que estuvo colocado Velasco para defender el Morro de la manera y durante el